



En la región la CGR identificó 492 casos, la mayoría en Calama

ESCÁNDALO. Diputado Jaime Araya presentará una denuncia ante el MP por posibles delitos de fraude.



ARAYA AFIRMÓ QUE SOLICITARÁ MAYORES ANTECEDENTES A LA CGR.

Dentro del informe revelado por la Contraloría General de la República que afirmó que entre 2023 y 2024 se emitieron más de 30 mil licencias médicas en el sector público, también quedaron en evidencia casos de funcionarios públicos regionales.

Aunque la región de Antofagasta no figuró entre las zonas con mayor número de casos, el diputado Jaime Araya precisó que se identificaron 492 funcionarios públicos locales que habrían incurrido en esta irregularidad.

El parlamentario calificó como "sinvergüenzas" a los involucrados, y anunció acciones legales contra los funcionarios públicos de Antofagasta mencionados en el informe de la Contraloría. "Es un verdadero escándalo lo que han hecho estos funcionarios públicos, que con licencia médica se fueron de vacaciones al extranjero, con los recursos de todos los chilenos. Este abuso tiene que parar", afirmó el legislador.

Araya explicó que solicitará

328 casos

en la región correspondían a funcionarios de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama (Comdes).

"Voy a hacer la denuncia al Ministerio Público, porque aquí hay responsabilidades penales. Esto es fraude de subvenciones".

Jaime Araya
Diputado (Ind-PPD)

el detalle desagregado de los casos para presentar una querrela por fraude, además de oficiar al Consejo de Defensa del Estado para que interponga las acciones legales correspondientes. "Se deben recuperar esos fondos", sostuvo.

También cuestionó las diferencias en el procedimiento de pago de licencias médicas entre el sector público y otros trabajadores que deben pasar por el COMPIN. "No es justo que, mientras todo el mundo trabaja, haya gente que abuse", expresó.

"Voy a hacer la denuncia al Ministerio Público, porque aquí hay responsabilidades penales. Esto es fraude de subvenciones", indicó el diputado, quien además pedirá a la Contraloría que instruya los sumarios administrativos para que los responsables "se vayan de la administración pública". ☞